

NOTA DE PRENSA

ALREDEDOR DEL 50% DE LAS UTILIDADES DE 2016 SERÁ CAPITALIZADO PARA FORTALECER LOS BANCOS

ASOBAN: Incremento de las utilidades de la Banca es producto de una eficiente colocación de créditos

Como en años anteriores, una cantidad significativa de las utilidades de 2016 será destinada a la función social, mientras que cerca del 50% de las mismas se empleará en capitalizar los bancos, fortaleciendo de esta manera su patrimonio y aumentando, por ende, la expansión del crédito. Por otra parte, ASOBAN advierte que la regulación de la cartera y las crecientes obligaciones impositivas tendrán un efecto adverso sobre la rentabilidad de la banca.

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN) indicó que si bien las utilidades de la banca en 2016 alcanzaron \$us304 millones, el 6% de este monto, más de \$us18 millones serán destinados a la función social, como por ejemplo la constitución de fondos de garantía para facilitar el acceso al crédito a quienes no tienen un aporte propio o no cuentan con las garantías suficientes, quedando en torno a \$us285 millones; de los cuales alrededor del 50% será destinado para capitalizar los bancos con el objetivo de fortalecer sus patrimonios y de ese modo aumentar su capacidad de expansión del crédito, contribuyendo al crecimiento económico del país.

Además, ASOBAN precisó que si bien consideradas en conjunto las utilidades del sector en 2016 fueron mayores que en 2015, esto responde al efecto positivo de algunos bancos, pues un análisis por entidad muestra que de los 17 bancos, 4 de ellos registraron menor utilidad el año pasado que el anteaño.

“Considerar que las utilidades son el indicador más importante para medir el desempeño de una industria como la banca limita la correcta comprensión de este particular negocio. En efecto, si bien las utilidades de los bancos se incrementaron en las últimas gestiones, esto se debe principalmente al importante volumen de cartera que fue colocado (efecto cantidad), lo que a su vez, se asocia con elementos regulatorios que están impulsando fuertemente el crecimiento del crédito en determinados sectores económicos, lo que podría derivar en efectos sobre la inclusión financiera en el futuro”, afirmó Nelson Villalobos, Secretario Ejecutivo de ASOBAN.

“Por su parte, se observa que el efecto de las tasas de interés (efecto precio) es negativo al momento de explicar el comportamiento de los ingresos financieros, esperando que se incremente en la medida en que un mayor porcentaje de la cartera esté asociado a tasas de interés fijas, como lo determina la actual normativa. Asimismo, se debe considerar que los resultados obtenidos incluyen las utilidades de los grupos financieros en su conjunto; vale

decir, utilidades por otras actividades además de la colocación de cartera, como por ejemplo los seguros”, declaró el ejecutivo.

“A diferencia de lo que sucede en otros sectores económicos, en el sistema financiero requiere 1 dólar de patrimonio adicional para expandir 10 dólares el crédito, por lo que pensar en crecimiento de la cartera al ritmo que lo exige la actual normativa, implica mayor capitalización proveniente de la reinversión de utilidades o la entrada de capital fresco, éste último vinculado fuertemente con la rentabilidad (utilidades respecto al capital invertido), indicador que podría considerarse el más importante al momento de evaluar un sector, y que en el caso de la banca ha tendido a reducirse paulatinamente, situándose en torno a 15% en 2016, después de haberse mantenido entre 17% y 18% en promedio hasta 2013, con niveles de cartera inferiores y tasas de interés promedio más elevadas, hecho que denota la relevancia del efecto cantidad de colocación de cartera en los resultados”, detalló.

Rentabilidad

Al igual que en el caso de las utilidades, la rentabilidad de la banca en 2016 fue levemente superior a la de 2015. Sin embargo, un análisis de la rentabilidad por entidad muestra que 8 de los 17 bancos redujeron la misma.

“A diferencia de todas las demás actividades económicas, es muy importante considerar la rentabilidad de los bancos al momento de evaluar su desempeño. El indicador es más amplio porque no se limita a observar cifras aisladas y valores absolutos como las utilidades, sino que refleja la capacidad de gestión de riesgos y consecuente necesidad de capitalización de las mismas propiciando el crecimiento patrimonial, que en último término genera crecimiento del sector”, dijo Villalobos.

Otro aspecto a considerarse en la evaluación del desempeño de los bancos se refiere a la elevada carga impositiva que enfrentan, que alcanza el 47% cuando la rentabilidad supera el 6%. En este sentido, considerando el 25% de Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), más 22% de la Alícuota Adicional al IUE (AA-IUE, alícuota financiera) la banca aportará con más de \$us170 millones al fisco con las utilidades de 2016.

Reglamentación de cartera e incremento de la mora

Por otro lado, indicó el Secretario Ejecutivo de ASOBAN, “cuando se observan los resultados de la banca, no se destina la importancia debida al análisis de la reglamentación de la cartera, la que contempla que para 2018 la banca deberá mantener el 60% de su cartera en créditos productivos, muy a pesar del desempeño de estos sectores, lo que podría implicar mayor riesgo crediticio y consecuentemente, mayor mora, la que de hecho se incrementó en los últimos años, al igual que la cartera reprogramada”.

En efecto, la mora a diciembre de 2016 alcanzó \$us282 millones, \$us52 millones más que en 2015 (23% de crecimiento interanual); mientras que la cartera reprogramada se situó en \$us312 millones, \$us107 millones por encima de 2015, denotando un crecimiento de 53%.

No obstante, considerando el elevado nivel de cartera, el índice de mora continuó manteniéndose bajo, situándose en 1,58% en 2016, superior en 0,09 puntos porcentuales

con relación a 2015, cuando terminó en 1,49%. En el caso de la cartera reprogramada, representa el 1,74% de la cartera total, porcentaje que en 2015 fue 1,32%.